

Sobre la validez de los estudios de dibujo hecho en esta Academia.

El mismo Sr. Museros recordo la mocion indicada ya en sesiones anteriores, acerca de la validez de los estudios de dibujo hecho en esta Sociedad, descomulgada por el Instituto Agrícola de Alfonso 12. que a los alumnos que llevan de aqui cursado el dibujo topografico para la carrera de Peritos agronomos, les obligan a cursarlo de nuevo, con los perjuicios que todo el mundo puede suponer.

ago

El Secretario contesto al Sr. Museros que reconociendo toda la importancia de la cuestion iniciada con gran oportunidad por el mismo en sesiones anteriores, habia consultado algunos antecedentes, y de ellos resultaba que los estudios de dibujo habian sido normalizados en España por el R. D. de 31. de octubre de 1849, que constituia la legalidad vigente, puesto que con posterioridad nada se habia dictado, ni aun la Ley de Instruccion publica del 52. que la modificase. En dicho R. D. se establecieron los Estudios menores de dibujo, que eran los que se daban en estas Academias y otras Corporaciones, sujetandolos a un plan, y obligando a los Ayuntamientos y Diputaciones a su sostenimiento, con lo cual quedaban convertidas en verdaderas escuelas oficiales de dibujo.

Nuestra Sociedad, ansiosa de contribuir al mayor provecho de los alumnos que concurrían a sus clases, ajusto sus estudios al nuevo plan, dándoles la organizacion que hoy tienen, que es precisamente la del referido R. D., con lo cual y estar mantenidas por la Diputacion provincial y Ayuntamiento de la Capital, aunque con grandes interinencias, vino a ser un establecimiento oficial, cuyas certificaciones han sido admitidas como buenas en todos los Centros, y recientemente en la Escuela de Agricultura y Academia de San Fernando, no habiendo nadie puesto en tela de juicio la validez de tales documentos mas que el Instituto agrícola de Alfonso 12.

El Sr. Jimras manifesto que todo el tiempo que en el Instituto de esta Capital estuvieron establecidos los estudios para Peritos agronomos que tenían caracter oficial, eran perfectamente validos para ese fin los de dibujo topografico que se hacian en esta Escuela, y que en su sentir no habia mas medio

